

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GCH HOLDINGS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

En el cantón Samborondón, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en la oficina 1-5 del primer piso de Edificio Promenade Sur, del Centro Comercial Plaza Lagos Town Center II, ubicado en el Km. 6.5 de la Vía Samborondón, se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía GCH HOLDINGS CIA. LTDA., siendo estos: **a)** María Gabriela Gómez Carrión, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones; **b)** María del Pilar Gómez Carrión, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones; y **c)** Luis Fernando Gómez Carrión, por sus propios y personales derechos, propietario de diez mil dos acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) cada una. Los accionistas representan por lo tanto, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime: **PRIMERO: "Conocer, resolver y aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil dieciocho de la compañía GCH HOLDINGS CIA. LTDA."** **SEGUNDO: "Conocer, resolver y aprobar el informe de Gerente de la compañía GCH HOLDINGS CIA. LTDA. del año dos mil dieciocho"**.-----

Preside la junta, el señor Luis Fernando Gómez Carrión y actúa como Secretaria, la señora María Gabriela Gómez Carrión.-----

El Presidente de la junta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidente declara instalada la Sesión.-----

De inmediato se tratan los puntos del orden del día, a lo que el Presidente expone que la junta de Accionistas se considera informada, y luego de las deliberaciones correspondientes, resuelven: **PRIMERO: "Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico al treinta y uno de Diciembre de dos mil dieciocho de la compañía GCH HOLDINGS CIA. LTDA."** **SEGUNDO: "Aprobar el informe de Gerente de la compañía GCH HOLDINGS CIA. LTDA. del año dos mil dieciocho"**.-----

Por Unanimidad los presentes ratifican la moción del señor Presidente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta Junta concede un receso para la redacción del acta respectiva. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba y ratifica por unanimidad, siendo para constancia firmada por los asistentes. Con lo que la Presidente declara concluida la sesión y la levanta

siendo las diecisiete horas. **f)** Luis Fernando Gómez Carrión; Accionista – Presidente de la Junta; **f)** María Gabriela Gómez Carrión – Accionista – Secretaria de la Junta; **f)** María Del Pilar Gómez Carrión – Accionista. **CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la empresa, al que me remito en caso de ser necesario.-**
Samborondón, 02 de Abril de 2019



f) María Gabriela Gómez Carrión
Secretaria de la Junta